

Alfredo Breceda: protagonista y testimonio de un *México revolucionario*

Patricio Herrera González

R e s u m e n

La obra histórica de Alfredo Breceda sigue en penumbras. La historiografía de la Revolución mexicana, de antaño y también la contemporánea, lo ha desconsiderado, junto a otros tantos testimonios de hombres, mujeres y niños, protagonistas todos –a su manera– de la experiencia revolucionaria. *México revolucionario*, su obra más conocida, es un logrado intento por construir una historia política objetiva y documentada de los primeros años de la Revolución y la etapa denominada Constitucionalista. Sin desconocer su partidismo por la figura y obra de Venustiano Carranza, en esta primera etapa de la revolución, su testimonio buscaba sobreponerse a las pasiones que lo embargaban, y superar sus parcialidades hacia la facción revolucionaria a la que perteneció. Separado por un lapso de 20 años, entre la publicación del tomo I (1920) y tomo II (1941), su trabajo testimonial es un recorrido por los principales eventos militares, legislativos, diplomáticos y gubernativos de los líderes revolucionarios.

Palabras clave: Breceda, historiografía, Revolución mexicana.



Programa de Doctorado en Historia de El Colegio de Michoacán, A.C.
Correo electrónico: herrera@colmich.edu.mx

TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos • Núm. 53 • enero-junio de 2011 • ISSN 1870-719X

Alfredo Breceda: protagonist and witness of *Mexican revolution war*



A b s t r a c t

The historical work of Alfredo Breceda remains unrecognized. The yore and contemporary Mexican revolution historiography has not taken him and many others into account. Altogether men, women and children who witnessed the Mexican revolution war remain unknown. *Mexico revolucionario*, his masterpiece, it is an attempt to show an objective and well presented political history of the early years of the Mexican revolution as well as the beginnings of the first constitutionalist stage. Despite he was Venustiano Carranza follower, he attempted to avoid and overcome the influences that made him to be less objective and unfair in his historical testimony. The first volume was published in 1920, and the second one in 1941, that's why his books clearly shows a tour of the main military, diplomatic and gubernatorial events of the revolutionary leaders.

Key words: Breceda, historiography, Mexican revolution war.

Alfredo Breceda: le protagoniste et le témoin du *Mexique Révolutionnaire*



R é s u m é

L'œuvre historique d'Alfredo Breceda est encore inconnue. L'historiographie de la Révolution Mexicaine du passé et contemporaine n'a pas été pris en compte –même avec d'autres témoignages d'hommes, de femmes et d'enfants– comme un personnage important de l'expérience révolutionnaire. *México revolucionario*, son œuvre la plus connue, c'est un essai accompli de la construction de l'histoire politique, objective et documentée des premières années de la Révolution, surtout de la première partie nommée Constitutionnaliste. Sans ignorer sa liaison à la figure et à l'œuvre de Venustiano Carranza, dans cette première étape de la révolution, son témoignage cherchait à surmonter les passions et filiations politiques qui l'envahissaient. Il a eu vingt ans entre la publication du tome I (1920) et du tome II (1941). Son travail testimonial est un parcours des principaux événements militaires, législatifs, diplomatiques et gouvernementaux des leaders révolutionnaires.

Mots clés: Breceda, historiographie, Révolution mexicaine.





Las páginas que siguen tienen un objetivo modesto y preliminar: conocer el juicio histórico –a su manera– de Alfredo Breceda sobre la Revolución mexicana,¹ protagonista como pocos de la trayectoria política y personal del Primer Jefe. En su obra *México revolucionario* dejaría plasmada su visión de la revolución, los caminos exitosos y frustrados, los enemigos de México y su pueblo, así como también sus desencantos hacia De la Huerta, Obregón, Calles y el periodo del maximato –1920-1934– y sus renovadas esperanzas de cómo se encauzaba la revolución con el general Lázaro Cárdenas entre 1934 y 1940. Quedan muchas interrogantes al leer su obra, tales como: ¿A quién le estaba respondiendo Breceda con su obra? ¿Por qué si estuvo al lado de Carranza desde muy temprano, no fue considerado como un testimonio principal para escribir sobre el Primer Jefe? ¿Fue Breceda o Luis Cabrera el ideólogo del Plan de Guadalupe? ¿Cuánto de Breceda hubo en las alocuciones, decretos y ordenanzas de gobierno ejecutadas por Carranza? ¿Por qué Breceda no considera a Zapata en su *México revolucionario*? En fin, son demasiadas preguntas que difícilmente podremos responder en su totalidad a través de estas páginas. Para efectos de este trabajo, hemos optado por destacar las definiciones del autor, no incluyendo otras interpretaciones contem-

¹ Tal como lo puntualiza Enrique Plasencia de la Parra, los primeros “historiadores” de la Revolución mexicana escribieron para “justificar su participación en el movimiento, defender a la facción revolucionaria que apoyaron, y de paso defenestrar a la facción o facciones contrarias a la suya [sin embargo] no todos poseían la misma visión de la Revolución”; esta idea se expresa muy bien en los testimonios de Breceda como revolucionario e historiador de oficio. Plasencia de la Parra, Enrique, “Un recorrido por la historiografía de la Revolución Mexicana”, en Mayer, Alicia, *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, México, UNAM, 2007, p. 409.

poráneas a los hechos indicados por Breceda, pues justamente se trata, como primer paso, de rescatar sus experiencias como revolucionario de acción y en su trabajo de gabinete.

No dudamos que *México revolucionario* es de un incalculable valor testimonial, político e histórico, que nos invita a realizar una relectura atenta y abierta sobre la Revolución mexicana y sus protagonistas. Sentimos que al analizar su trabajo, al menos por un fugaz instante, lo estamos sacando de la penumbra. Sin conocer que esta fuente de primera mano es citada por algunos cronistas e historiadores, es importante indicar que la historiografía de la Revolución mexicana también tiene una deuda con la obra² y la trayectoria de Breceda como revolucionario.

Alfredo Breceda, el hombre y su trayectoria

Breceda nació en Matamoros, Coahuila, en 1886. Miembro activo del Partido Democrático Antirreeleccionista desde 1908, se rebeló en armas en la región del Yaqui en 1910 en contra del dictador Díaz. Como un dato importante –y novedoso, a nuestro juicio– habría que señalar que Breceda participó activamente en la Confederación Cívica Mutualista del Trabajo, integrada por la Unión Carbonífera del Norte (de la cual Breceda era representante), las sociedades obreras de Torreón, Monclova, San Pedro y de otras diversas partes del estado de Coahuila, amén de numerosos obreros residentes en Aguascalientes y Jalisco. En enero de 1913 fue elegido presidente de la Confederación, y decidió aceptar el cargo, señalando al respecto en su obra: “me interesaba vivamente colaborar en la resolución de todos aquellos problemas de que depende el bienestar del obrero en general”.³ Así también, es inte-

² Otras obras de Breceda son *Venustiano Carranza. Rasgos biográficos escritos en 1912*, México, 1930; *Plan de Guadalupe*, México, 1949; *México de 1913-1917*, México, 1918.

³ Breceda, Alfredo, *México revolucionario*, tomo 1, Madrid, Tipografía Artística, 1920, 506 páginas, p. 62.

resante aportar que en San Pedro de las Colonias, pueblo en que residía Breceda, al momento de las elecciones para gobernador del estado, editaba un periódico llamado *Argos*, apoyando desde sus páginas la candidatura de Venustiano Carranza.

Fue nombrado secretario personal de Carranza, desde cuyo puesto tuvo el privilegio de conocer, en detalle, la obra política del Primer Jefe. Su carrera militar fue breve pero exitosa, salvo cuando recibió una herida, en un pie, en la batalla de Bacum. Comenzó siendo capitán 1° de caballería (1911), luego ascendió a mayor de caballería (1913), alcanzando el grado de teniente coronel de caballería (1914). Su carrera en las armas finalizó con su nombramiento como coronel, en el año 1915. Participó activamente en las batallas de la hacienda de Anheló y en Saltillo, durante el mes de marzo, en el año 1913, y junto a las tropas de Álvaro Obregón triunfó en Culiacán, en el mes de noviembre del año 1920.

Estuvo en Yucatán en el año 1915, nombrado por el Primer Jefe comandante de Plaza en la península. Ese mismo año fue comisionado a Estados Unidos y Europa para adquirir maquinaria para la fabricación de cartuchos, armas y otros implementos militares, para luego desempeñarse como director general de las fábricas militares.

Políticamente, se desempeñó como encargado del Despacho de la Secretaría de Gobernación en 1916. Fue gobernador de los estados de San Luis Potosí y Coahuila durante el año 1917 y también del Distrito Federal. Finalmente, fue diputado al Congreso de la Unión en la xxvii Legislatura, entre los meses de octubre de 1918 y enero de 1919. Desde ese año se dedicó a escribir en el diario *El Universal*.

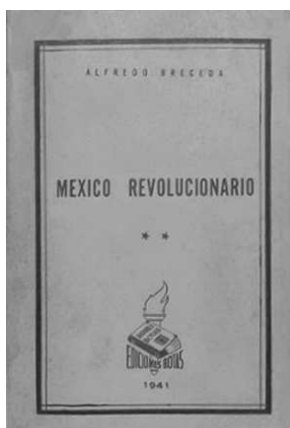
En 1941 fue nombrado por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho ministro plenipotenciario en Panamá. Esta investidura la recibiría con beneplácito, pues sabía que era una herencia de la política del general Lázaro Cárdenas, quien privilegió en su accionar la cohesión de todos los sectores revolucionarios, entre

ellos los carrancistas, tan menospreciados y perseguidos por el “triumvirato” sonorenses.

Alfredo Breceda murió reconciliado consigo mismo, su historia personal y la del país, en la Ciudad de México en el año 1966.

Plan de la obra

México revolucionario es una obra separada en dos tomos. El primer tomo se publicó en 1920, y privilegia la carrera política y militar de Venustiano Carranza. Aquí destacan las razones, a su juicio, que explican la Revolución mexicana, sustentando su interpretación como una relación de “causa y efecto”, pues a la dictadura porfirista tenía que sucederle una transformación estructural, encabezada esta vez por las fuerzas sociales populares y de sectores medios. Durante gran parte de este primer tomo, el autor señala, con detalles precisos, las campañas militares, las reuniones políticas, las rebeliones usurpadoras, los planes contrarrevolucionarios y la estrategia del Plan de Guadalupe. Sin duda, se trata de una obra que sitúa al Primer Jefe en el pináculo de la revolución, de su revolución constitucionalista.



Primera edición de *México revolucionario*

El segundo tomo, publicado en 1941, es un estudio pormenorizado de la Revolución mexicana en Sonora y Coahuila. Aquí destacan las figuras de Calles, De la Huerta, pero principalmente hay un seguimiento sobre el liderazgo de Obregón. Esta parte de la obra está muy inclinada hacia las pasiones, siendo notoria la oposición del autor hacia el “triunvirato”, que a su juicio fue el responsable máximo de la destrucción de la obra constitucionalista de Venustiano Carranza y de la propia revolución.



Imagen tomada de: Sinafo-Fototeca Nacional INAH.
En: <http://www.inehrrm.gob.mx/imagenes/leysagraria/01.jpg>

Venustiano Carranza en 1917,
con campesinos

La obra de Breceda no puede considerarse un testimonio gratuito e ingenuo. Se trata de un proyecto político e histórico que busca resaltar la figura de Carranza y su rol en la revolución. Considerando que a la muerte de Carranza, incluso meses antes, había fuertes pugnas entre sus camaradas de armas y su figura política ya no concitaba consenso, entonces vino una campaña de desprestigio al interior del país, sumada a la ya existente por los exiliados porfiristas y huertistas que se encontraban en Estados Unidos. Por

esto, nuestro autor inicia señalando con vehemencia el carácter de su obra:

Mi trabajo tiene el mérito de estar escrito por quien, como yo, fue testigo fiel y actor entusiasta, al mismo tiempo, de la gran Revolución mexicana que se inició el 19 de Febrero de 1913, y terminó, con el restablecimiento del orden constitucional, el 1° de Mayo de 1917; día en que, gracias al voto popular, el Primer Jefe ascendió a la Presidencia [...] Tal es la fecha hasta donde llegan mis trabajos como modesto historiador de la Revolución, y donde termina la responsabilidad del escritor público (tomo I: pp. 7-8).

Sus objetivos eran evidentes. La campaña de desprestigio y la muerte de Carranza ameritaban su defensa, y él se sintió heredero político de su obra, ello se refleja en cada página, cuando defiende con precisión cada paso político y militar que realizó el Primer Jefe. Breceda consideraba que Carranza no podía quedar en el olvido y menosprecio, y sus obras revolucionarias tenían que ser un modelo para todo el continente:

...me he propuesto estudiar con amplio espíritu analítico los principales acontecimientos de la Revolución; aquellos que por su magnitud y por su naturaleza están llamados a tener una resonancia extraordinaria no sólo en la historia de México, sino también en la de los países similares en la vasta América Latina (tomo I: p. 8).

La figura de Breceda se funde en los postulados de Carranza. Es claro que nuestro autor es un liberal, partidario del orden constitucional y el Estado de derecho, a tal punto que permanentemente nos remitirá a la necesidad de respetar “la justicia” y “la libertad”. Como dice el viejo proverbio “el hombre es más hijo de su tiempo que de sus padres”. Breceda fue un liberal, quizás más radical que Carranza, formado bajo el influjo del positivismo, pero que cultivó una formación autodidacta en materias de litera-

tura, filosofía, derecho e historia, lo que favoreció su inclinación a interpretar los hechos más que narrarlos, a comprender las experiencias más que a describir y detallar cada acontecimiento, y esto se exhibe en el transcurso de toda su obra. De la Revolución, puntualizaba: “se derivan saludables enseñanzas psicológicas, que señalan el camino recto que deben seguir los hombres y los pueblos en sus luchas por la libertad, por la justicia y por la civilización” (tomo I: p. 8).

Sin ser un historiador profesional, debemos destacar sus lecturas de autores clásicos romanos y renacentistas. En su obra suele nombrar de vez en vez a Plutarco, Cicerón, Virgilio, Cervantes y Spencer, para sustentar alguna metáfora o alegoría literaria. Por eso no puede extrañarnos su estimable amor por la verdad, consecuencia de la búsqueda de un conocimiento con sustento. Breceda considera que la historia, como campo de conocimiento, debe ser como un juez, que identifica responsables, emite sentencias y llega finalmente a la verdad:

Haré hincapié, sin escatimar consideraciones de ningún género, pero siempre rindiendo culto a la verdad, en el papel que en esta magna Revolución desempeñaron los iniciadores de tal movimiento, a fin de que la posteridad los juzgue definitivamente, tributándoles la alabanza que engrandece o el anatema que aniquila, según la actuación de cada uno de ellos en el proceso de esta lucha fecunda y reivindicadora (tomo I: p. 8).

Preocupado por decir “la verdad” cuando tiene que relatar la usurpación del poder, por Huerta, manifiesta su pesar por no haber sido testigo de los hechos ocurridos en el “cuartelazo” y la “Decena Trágica”. Al respecto expresa que “el no haber sido testigo principal de aquellos hechos no me autoriza para hacer la narración con la veracidad y amplitud que yo deseara” (tomo I: p. 276); sin embargo, no vaciló en reconstruir ese momento histórico



con ayuda de testigos de los hechos y documentos que tiene en su poder.

En este sentido, la historia para él es “maestra de la vida”, permite conocer, aprender, corregir y recobrar los acontecimientos que la memoria cotidiana no puede retener. Esto es sustancial, si consideramos que Breceda intentó restaurar la imagen de Carranza, señalando, a su juicio, la “verdad”, frente a las mentiras y calumnias que se le habían levantado al Primer Jefe: “La Historia, para que se convierta en maestra de la vida, según el sentir de Cicerón, debe ser la expresión de la verdad, y no como decía D. Francisco Bulnes que es la nuestra: ‘Una madriguera de fanfarroñadas y de mentiras’” (tomo I: p. 8).

Es necesario aclarar, en este análisis crítico, que la objetividad a la que se refiere Breceda es cuestionable, pues es justo no olvidar la trayectoria del autor, que participó activamente en la carrera política de Carranza, y fue seguramente uno de sus más fieles colaboradores y partidarios. Por lo mismo, no habría que perder de vista que él está interesado en utilizar la historia como tribunal, amparándose en una obra histórica para responder a los detractores del Primer Jefe. No debemos confundirnos, hay que saber leer los eufemismos o buscar los significados entrelíneas: “El hecho de escribir esta obra al amparo de una absoluta independencia de criterio, sin más pasión que la que inspira la verdad grave y austera, me coloca en condiciones de exhibir, dentro del marco severo de la justicia, a los hombres y a los acontecimientos” (tomo I: p. 9). Será importante destacar, sin embargo, que hay un esfuerzo encomiable por escribir una historia que traspasase el testimonio personal y de terceros. En este aspecto hay que ser justos con Breceda: utiliza muchos documentos de primera mano para fundamentar sus afirmaciones y no duda un instante en dar a conocerlos en la propia obra. Creo que esto debe ser remarcado, dado que como hombre público pudo haberse remitido sólo a los recuerdos, sin embargo su opción fue ir a la fuente. Además, se



entiende su postura de respaldar su obra con fuentes documentales, pues al recuperar la figura y obra de Carranza no tuvo otra alternativa. Sus obras de consulta son señaladas en el texto, sin esconder sus nombres: “Rogelio Fernández Güell [*Episodios de la Revolución Mexicana*], Manuel Márquez Sterling [*Los últimos días del Presidente Madero*], Federico González Garza y otros muchos” (tomo I: p. 276), además de Isidro Fabela, con su obra *Arengas Revolucionarias*, Madrid, 1916.

En cuanto a los documentos, tampoco evita incorporarlos al texto y explícitamente señala:

Cuando sea de oportunidad, en el curso de esta obra, insertaré, con los comentarios del caso, muy importantes documentos que pude recoger durante el proceso de la lucha. Documentos de inapreciable valor psicológico y sociológico, y que más tarde serán de una importancia extraordinaria para los hombres de estudio entregados a la especialidad de reconstruir la vida humana (tomo I: p. 9) [...] La anterior documentación es absolutamente auténtica, y nada ni nadie, en la vida histórica de México, podrá destruirla. Yo, además de haber sido testigo de los acontecimientos, y en muchas ocasiones guardador de determinados archivos, he ocurrido a los principales actores y a las gavetas oficiales, sin haber jamás recibido la menor rectificación (tomo I: p. 179).

Aunque para Breceda su objeto de interés en esta obra es Carranza y su legado constitucionalista, existe en él un interés manifiesto por identificar a los detractores del Primer Jefe. Tanto a aquellos que aparentaron ser leales –De la Huerta, Obregón y Calles–, como los que desde un comienzo se presentaron como opositores a su gestión de gobierno, en Coahuila, y cuando se puso al mando del ejército constitucionalista. Sus ataques a veces velados, otras de manera explícita, se manifiestan a lo largo de su obra. Así queda plasmado en uno de los tantos pasajes de la obra:

...uno de los puntos que han merecido especial atención de mi parte [...] es la época de *La Convención*, porque durante el desarrollo de la lucha



constitucionalista representa el periodo en que prominentes figuras, tanto en el orden civil como en el militar, se exhibieron al desnudo, revelando su verdadera idiosincrasia, dando a conocer la naturaleza profunda de su carácter y de su criterio revolucionario (tomo I: p. 9).

Aunque aclara en sus primeras páginas que se referirá a la historia de la revolución constitucionalista, destacando a algunas figuras, no cumple del todo su objetivo. Desconocemos la razón del porqué dejó a un lado a Villa, Calles o De la Huerta. Pero tenemos a creer, como hipótesis, que aquello lo pensó entre 1918 y 1920, cuando preparaba el primer tomo. Sin embargo se sucedieron los hechos por todos conocidos: asesinato de Carranza y desprestigio de su obra política, y fue entonces, a nuestro juicio, cuando Breceda ajustó sus objetivos iniciales de su historia y no quiso cumplir con su propia sentencia hecha en el primer tomo: "Haré hincapié también, inspirado en igual sentimiento analítico-histórico, en las personalidades de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Francisco Villa, principales actores de aquellos acontecimientos, poniendo, como lo exige un elemental deber de justicia, a cada uno en el lugar que le corresponda" (tomo I: pp. 9-10). Carranza sale fortalecido en esta coyuntura, pues Breceda al dejar de lado a otros protagonistas revolucionarios se puede dedicar por completo al Primer Jefe y su obra política: "pues en esta convulsión, llamada 'constitucionalista', han sobrado severos jueces para juzgar nuestra actitud, y faltado defensores que con valor y honradez protejan lo defendible" (tomo I: p. 31).

Alusiones y omisiones en *México revolucionario*

Para Breceda la verdadera revolución en México se inicia en 1913 y alcanza su mayor logro con la Constitución de 1917, además de la llegada a la primera magistratura de Venustiano Carranza.



En este sentido, se remite brevemente a lo que sucede con anterioridad. En cuanto al dictador Díaz, le interesa situarlo como la antítesis de la democracia y contrario a las libertades y a los derechos ciudadanos, en suma una figura que sólo generaba odio y destrucción:

La paciencia, el disimulo, la perfidia y la hipocresía eran indispensables y dones naturales del general de división don Porfirio Díaz. El terror y la corrupción era lo que manejaba mejor y con mayor frecuencia. La política de “pan y palo” era su fuerte. Había aprendido también a llevar sin guante la rienda del terror, y lo más flojo posible, y la de la corrupción con guante blanco, y con mayor tirantez. Sabía que para hacer prodigios con la corrupción de sus hombres, nada más maravilloso que las arcas del Tesoro Nacional (tomo I: p. 37).

Díaz era la causa inmediata de la Revolución mexicana. Breceda reconoce que en el dictador se habían acumulado todos los males que el país había alimentado desde la época de Lucas Alamán, Santa Anna, Juárez, Lerdo de Tejada, *El Manco* González: violencia, corrupción, nepotismo y negligencia administrativa, así lo afirma:

El general Díaz, que carecía de conocimientos de economista, no pensó que tanto la Agricultura, como el Comercio y la Industria, están formados de los tres elementos de producción: Capital, Trabajo y Dirección técnica. El resultado de esta política debía ser una acumulación de odio salvaje, bárbaro, semibárbaro y civilizado, de todas las clases sociales del Estado, contra la insolente y asoladora oligarquía, coronada de éxitos constantes por la deficiencia intelectual y moral del Dictador (tomo I: p. 38).

El dictador, apunta Breceda, fue un desconsiderado con las clases populares, nunca le importaron sus condiciones de trabajo y de vida, menos la explotación recibida por los capitalistas nacionales y extranjeros, que a manos llenas se habían apoderado de las riquezas nacionales, los ferrocarriles, los bancos:



Jamás se pensó en un código de trabajo, protector de la clase obrera. Las fábricas, por medio de trabajos impropios o excesivos, agotantes y peligrosos, podían volver estéril a la obrera y hacerla abortar, tuberculizar y destruir niños, mutilar o matar obreros, asfixiar y distribuir pestes en talleres malsanos, focos de infección, temibles por falta de aire puro, de luz, de aseo, de sequedad. El personal debía trabajar catorce y diez y seis horas por día; sufrir descuentos de sus jornales por multas [...] Nunca el general Díaz tuvo la menor preocupación por la clase obrera; jamás tuvo movimientos altruistas por los miserables; su legislación fué muda para aliviar a las pobres víctimas de una injusticia magna, calculada por los más serenos e intransigentes capitalistas, habituados a hacer monedas, abatiendo vidas de infelices obreros (tomo I: pp. 38-39).

Díaz legó a los mexicanos, a juicio de Breceda, pobreza, cesantía, monopolio de la fuerza y el poder. También “plagas” como el nepotismo y el extranjerismo. El sobrino de Díaz, Félix, era una prueba de ello, quien siendo jefe de la policía federal, según nuestro autor, no se contentó con dar órdenes sólo a sus subalternos, sino a todos los que se cruzaban “por su camino” con el argumento de que era el “sobrino del presidente”. En cuanto a la presencia de capitales foráneos: “Allí están, como comprobantes de que el nepotismo se unió al extranjerismo para hacerse más odioso, el Correo, el Teatro Nacional, el Ministerio de Comunicaciones y el no terminado Palacio Legislativo. Italianos y franceses ejecutaron esas obras, las proyectaron, las dirigieron y cobraron elevadas cantidades” (tomo I: p. 42). En cuanto a Madero, hay muestras de mucho respeto a sus cualidades humanas, pero una crítica severa por su actuación política –no destemplada–, que no se aleja de las interpretaciones historiográficas contemporáneas que se tienen sobre su figura y obra política.⁴ Breceda insiste en varios pasajes

⁴ Nos referimos a la obra del propio Madero que deja entrever su visión cándida en materia política y otras investigaciones que son de la última década. Al respecto véase Madero, Francisco I. *La sucesión Presidencial en 1910*, 2ª edición facsimilar, México, INEHRM, 1999 (Colección Obras Fundamentales); revista *Nuestro Siglo*, número temático “El maderismo. Democracia, historia y objetivo”, año I,



de la obra que Madero no hizo una revolución social, esto, para él, marcaría una diferencia con Carranza:

La Revolución, eminentemente política, de 1910, acaudillada por D. Francisco I. Madero, había conseguido, a medias, derrocar al Gobierno dictatorial del general Díaz; consolidar, aunque débilmente, el triunfo y establecer el orden constitucional al amparo de las libertades conquistadas en los campos de batalla [...] La Revolución de 1910 [...] no fué una Revolución completa y decisiva, ya que el campo político quedó erizado de escollos que oponían tenaz resistencia a la obra de la reforma social [...] La Revolución maderista, inspirada en sentimientos humanitarios que la incapacitaron para hacer una obra radical, terminó mediante una transacción, dejando a salvo todos los elementos del *antiguo régimen*, que, como era natural, tendrían que erigirse más tarde en formidable enemigo (tomo I: pp. 57 y 60).

Carranza, a pesar de la política de “transacción” que tuvo Madero con las fuerzas porfiristas, no dejó de apoyarlo. Esto fue un signo, para Breceda, de su lealtad a toda prueba y que por tanto nunca tuvo la intención de sublevarse en contra de su gobierno, como se le acusaba por alguna prensa porfirista. Al contrario, según Breceda, tuvo una

gran lealtad al Gobierno del centro, y una profunda convicción en cuanto al triunfo definitivo de la causa del pueblo [aunque] Madero tendrá eternamente el pecado de no haber sabido gobernar con los suyos, es decir, con los revolucionarios que en alguna forma coadyuvaron al derrocamiento del Dictador, para llevarlo a él a la Presidencia de la República. Prefirió generalmente gobernar con sus familiares, con los que se decían conciliados con la Revolución, con ineptos, con charlatanes, con porristas, con extranjeros y hasta con enemigos francamente abiertos como Calero y Flores Magón (tomo I: pp. 70 y 76).

Núm. 2, México, INEHRM, abril-junio 2002; Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 2005 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 44); Taibo II, Paco Ignacio, *Temporada de zopilotes. Una historia narrativa de la Decena Trágica*, México, Editorial Planeta Mexicana, 2009.

En San Pedro de las Colonias, Breceda editaba un periódico llamado *Argos*, tal como lo apuntábamos en su biografía. Ahí publicó un artículo intitulado “La Revolución y D. Venustiano Carranza”, donde destacaba las cualidades del entonces candidato a gobernador del estado de Coahuila:

es una personalidad singularizada por un carácter inquebrantable, por un vasto y profundo conocimiento de nuestra historia, es el caballero Bayardo del liberalismo, sin miedo y sin tacha, que siempre estará con el pueblo y del lado de la justicia, del patriotismo y del honor. Ante esta enorme figura política, formidable por sus grandes cualidades morales, y que bien merece, para ser juzgada, la pluma de Plutarco (tomo I: p. 89).

En la historiografía se han debatido por años las razones que tuvo Carranza para levantarse en armas y, finalmente, tomar el liderazgo. Es un hecho que, después del golpe militar que derrocó a Madero, Carranza mostró ser un líder muy hábil que logró estructurar una coalición nacional que triunfó militarmente en la revolución. Para Breceda no hubo otra figura política que pudiera canalizar los ímpetus revolucionarios:

D. Venustiano Carranza, en el Gobierno Constitucional de Coahuila [...] desarrolló una intensa, fecunda y progresista labor de hombre de Estado, que reveló desde entonces la existencia de un cerebro en que incubaban las ideas directrices que hoy sirven de fundamento a la gran obra de reformas sociales [...] El Sr. Carranza es un hombre de acción, y sabe demostrar con hechos concretos su nunca desmentido patriotismo. Cuando la Patria lo exige, es de los primeros que van a batir a los enemigos del orden y las instituciones (tomo I: pp. 91 y 108).

Para nuestro autor, el progreso, las libertades y el orden, expresados en el respeto y apego a la ley, eran “directrices” gubernativas irrenunciables. En estas ideas se expresa su postura liberal y positivista, tan propia del Primer Jefe, destacada en la reciente obra de Luis Barrón, *Carranza. El último reformista porfiriano*. En

alusión directa a su liberalismo de vieja estirpe, Barrón apunta que “sólo analizando con cuidado las razones que tuvo Carranza para iniciar la revolución constitucionalista se puede entender por qué, por ejemplo, no incluyó la promesa de reforma social en el Plan de Guadalupe”.⁵

Está claro que Carranza pensó que los terratenientes, el clero y los industriales eran más poderosos que el usurpador, por tanto había que ser cauteloso, planificando objetivos inmediatos, atacando un solo frente y no abriendo varios y nuevos. Y no estaba equivocado, pues Breceda en su obra lo defiende una y otra vez de los ataques de esos poderosos. Preocupado, nuevamente, por la verdad histórica, alude a las inexactitudes de algunos documentos como la colección del *Periódico Oficial del estado de Coahuila*, correspondiente al año 1912: “encuentro en los aludidos documentos algunas omisiones [...] que es de justicia rectificar, para depurar los acontecimientos y fijar, de una vez por todas, la verdad histórica” (tomo I: p. 129).

Frente al “cuartelazo”, según el autor, el Primer Jefe supo reaccionar como ningún otro líder revolucionario. Esto lo catapultaría a la primera línea de mando del ejército constitucionalista y líder máximo de la Revolución, y a juicio de Breceda:

Sólo un hombre público, en el vasto escenario de la República, se colocó a la altura de la situación, y por el camino que señalan el deber y el patriotismo, enarbolando el estandarte de la legalidad, y lanzándose a la aventura gloriosa de castigar el crimen y de restaurar el orden constitucional. Este hombre fué D. Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila. [...] Don Venustiano Carranza pudo detener el avance de tropas federales durante catorce días, con una habilidad extraordinaria, que no será fácil repetir en los anales de nuestra historia. Sólo con telegramas, conferencias, pláticas y con polvaredas que mandó hacer con unos cuantos soldados (tomo I: pp. 150, 160 y 161).

⁵ Barrón, Luis, *Carranza. El último reformista porfiriano*, México, Tusquets Editores, 2009, p. 174.

Lo más selecto de la reacción, al triunfo del constitucionalismo, se refugió en San Antonio, Texas, y desde allí trató por todos los medios habidos y por haber, de combatir al gobierno ya legalmente constituido “empañando la actitud del Jefe de la Revolución, combatiendo la rectitud que asumiera en los orígenes de la misma” (tomo 1: p. 179). Posiblemente, Breceda, mediante este argumento, le responde en su obra a Nemesio García Naranjo, literato de grandes vuelos y ex ministro de Instrucción Pública, quien escribe en el periódico *Revista Mexicana*, de Texas, un artículo muy extenso por lo demás: “El verdadero origen de la revolución constitucionalista”, el 24 de junio de 1917. Fue un ataque frontal a Carranza. Se buscaba desacreditar los principios que movían al Primer Jefe en la búsqueda de la restauración del orden constitucional. Tan graves fueron las acusaciones de los huertistas contra Carranza, que el mismo Primer Jefe tuvo que refutar, el 15 de junio de 1917, los dichos del ex secretario de Estado y senador Mr. Philander Knox, quien basándose en el telegrama del entonces cónsul de Estados Unidos en Saltillo, Mr. H. W. Holland, fechado el 21 de febrero de 1913, afirmaba que Carranza había reconocido a Huerta y su gobierno. Todo se debió, dice Breceda, al “indigno proceder del embajador Lane Wilson”.

El Plan de Guadalupe, defendido por el Primer Jefe, buscó legalizar el alzamiento contra Huerta, pero también había que legitimarlo socialmente. Para lograr esto había que prometer aquello que era plausible concretar, sólo así habría una mayoría del pueblo y sectores medios que apoyarían la consolidación de un proyecto de reforma social, sustentado en la Constitución de 1857, impulsando aquellas modificaciones a la Carta Magna que diera gobernabilidad, estabilidad y viabilidad a la Revolución. “Carranza había justificado la posposición de las reformas sociales en un intento por lograr, primero, una aspiración política: la restauración del orden legal”.⁶

⁶ *Ibid.*, p. 185.



Imagen: Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, t. 3, México, Editorial Trillas, 1973, p. 834.
En: <http://www.inehm-gob.mx/imagenes/teoloyucan/20.jpg>

Venustiano Carranza en Cuautitlán,
agosto de 1914.

El Primer Jefe encauzó el carácter transformador de su revolución al amparo del marco legal de la vieja Constitución juarista, lo que fue difícil de aceptar por sus oficiales que ambicionaban un giro radical en los acontecimientos. Para estos era necesaria una distribución de las tierras y cumplir las promesas de Madero en su Plan de San Luis. Carranza fue enfático al respecto, señalando a todos sus oficiales, según Breceda, momentos previos a la firma del Plan de Guadalupe:

No –contestó resueltamente el Sr. Gobernador–, ya es tiempo de que haya un hombre que hable con verdad y en quien el país tenga confianza. Esta Revolución debe ser sólo, y saberlo todo el mundo, para restaurar el orden constitucional, sin llevar al pueblo, con engaños, a una lucha que ha de costar mucha sangre, para después, si no se cumple, dar lugar a mayores movimientos revolucionarios. Las reformas sociales que exige el país deben hacerse; pero no prometerse en este plan, que sólo debe ofrecer el restablecimiento del orden constitucional y el imperio de la ley; pues de otra manera parecería que se hace con objeto de hacerlo atractivo y conquistar adeptos, y no se trata de eso. Si triunfamos, ya verán ustedes las reformas que por fuerza tendrá que llevar adelante cualquier Gobierno que se establezca en México, pero sin promesas (tomo I: p. 393).

Al momento de la firma del Plan de Guadalupe, nos queda la duda si fueron Luis Cabrera o Alfredo Breceda, juntos o por separado, sus ideólogos y creadores. Sabemos, por Barrón, que Luis Cabrera influía mucho en Carranza, fue su consejero. Sin embargo, a juzgar por la obra *México revolucionario*, no hay presencia efectiva de Cabrera en sus páginas. Tampoco conocemos los motivos para omitir a Luis Cabrera, puede ser por enemistad o por rivalidad, pero al menos nos merece dudas su autoría exclusiva del Plan de Guadalupe.

Nosotros, como hipótesis, asumimos que Alfredo Breceda, además de redactor, es autor o coautor al menos de la primera versión⁷ del Plan de Guadalupe. Al respecto, tenemos que puntualizar que no podemos obviar el hecho que Breceda fuera el secretario personal de Carranza por casi una década, además de ocupar funciones de primer orden en los ámbitos administrativos, ejecutivo y legislativo, lo que sumado a misiones de carácter secreto,⁸ encomendadas por el Primer Jefe, no permite restarle protagonismo en un evento tan trascendental para la causa revolucionaria. Incluso, así quedó expresado el acontecimiento en palabras del autor: “Provisto de un poco de papel y tinta, me senté frente al señor Gobernador, con quien previamente había discutido el asunto de que se trataba [...] primero escribí algo que yo pensaba; no le

⁷ Arnaldo Córdova en su obra *La ideología de la Revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1973, señala que Carranza “dijo a Breceda la tarde del 25 de marzo de 1913 que era preciso que se elaborara un plan de su movimiento”, p. 195; por su parte Javier García Diego en su artículo “Actores y regiones en el proceso bélico de la revolución mexicana”, en *La guerra en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999, puntualiza que Breceda es el autor de la primera versión del Plan, p. 236.

⁸ John Womack Jr., en su obra *Zapata y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1969, identifica a Breceda como un emisario de Carranza para pactar con Zapata una adhesión a la causa constitucionalista. Al respecto Womack escribe lo siguiente: “el 27 de julio el secretario privado de Carranza le escribió a Zapata ofreciéndole suministros militares a cambio de su apoyo al primer jefe”, p. 194.

gustó al Sr. Carranza, y, tras cambiar algunas palabras, hubimos de producir el siguiente” (tomo I: p. 395).

Lo que está fuera de toda duda es que el Plan de Guadalupe fue la consolidación de la influencia y el poder que adquirió Carranza. Ahí recibió el apoyo de su oficialidad más inmediata y de aquella que estaba en el centro del país, sin condiciones y con un apoyo popular de gran magnitud: “Ya era, pues, el Sr. Carranza no solamente Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, sino Primer Jefe del Ejército Constitucionalista de la República” (tomo I: p. 400).

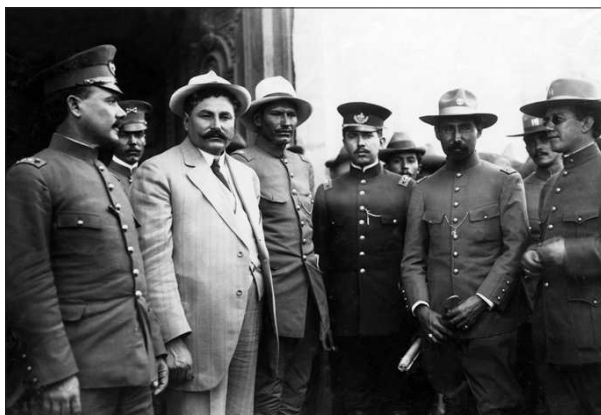
El Primer Jefe deseaba una presidencia fuerte para dirigir las reformas. Por lo tanto, puntualiza Luis Barrón, nunca toleró revueltas, huelgas, organizaciones campesinas o laborales autónomas, y limitó a la prensa democrática. “No quería una revolución social ni se consideraba a sí mismo revolucionario. Fue, antes bien, un reformador nacionalista cuyo proyecto consistía en la preservación del orden social, su opción política estuvo por un país de grandes capitalistas y de hombres educados que pudieran dirigirlo al progreso, dejando la responsabilidad al Estado de proteger la soberanía de México, de moralizar a la sociedad y de promover la redistribución de la riqueza por medios institucionales”.⁹

Cuando el ejército se sublevó, cuando los burócratas y el poder legislativo decidieron respaldar a Obregón, cuando los campesinos, los trabajadores y la sociedad civil inclinaron sus fuerzas hacia uno de los bandos en pugna, “Carranza finalmente cayó, pero ya había dejado asentadas las bases del Estado mexicano

⁹ Luis Barrón, *Op. cit.*, p. 237. Al respecto Arnaldo Córdova, *Op. cit.*, expresa que Carranza “pensaba que el Estado era indispensable para el desarrollo de la sociedad individualista [creía que la] existencia de poderes al margen del Estado resultaba intolerable para un hombre que deponía en la construcción de un verdadero Estado todas las expectativas de la nación; esos poderes, en efecto, ya fuesen de las viejas clases tradicionales o de las masas, amenazaban la propia existencia del Estado y, por consiguiente, la del país en su desarrollo futuro”, p. 195.

moderno”.¹⁰ A juzgar por la sentencia de Luis Barrón, Breceda pudo rescatar tempranamente ese legado de Carranza, que lamentablemente quedó en el olvido historiográfico, pues su obra fue desestimada y etiquetada, lo que hace necesario reevaluar al autor y sus experiencias históricas a la luz de las nuevas interpretaciones historiográficas de la Revolución mexicana.

Imagen tomada de: Sinafototeca Nacional
 INAH, registro 606715.
 En: <http://www.inehm.gob.mx/imagenes/gobiernocon/08.jpg>



Álvaro Obregón y el presidente Eulalio Gutiérrez.

El autor, en 1920, aún manejaba una visión positiva de Obregón: “el triunfo definitivo de la revolución podía considerarse como un hecho consumado; pues ya Carranza contaba en Sonora con verdadero ejército y con jefes de honor [...], pues me era bien conocida la talla de un Álvaro Obregón y de un Manuel M. Diéguez” (tomo I: p. 426). Esto cambió radicalmente al avanzar esa década. Breceda tuvo que salir al exilio, perseguido por Obregón y sus secuaces –De la Huerta y Calles–, y sus impresiones “históricas” fueron, desde ahí en adelante, una crítica lacerante hacia el “triumvirato”, y aunque las pasiones, por momentos, estaban des-

¹⁰ Barrón, *Op. cit.*, p. 238.

enfrenadas, siempre procuraba mantener una equidistancia entre su partidismo y sus diferencias políticas con los “dilapidadores” de la “verdadera” revolución.

El tomo II de *México revolucionario*, publicado en México por Ediciones Botas en 1941, fue un trabajo más focalizado al norte del país, específicamente a la zona de Sonora, cuna del liderazgo de Obregón. A través de sus 252 páginas hay una alusión directa a sus perseguidores y las razones del prolongado tiempo de publicación que separaba al tomo I del tomo II:

...pero fue aplazada su publicación porque en esa época apareció una potencia nueva en la escena revolucionaria de México: el fatídico triunvirato emanado del cuartelazo de Agua Prieta –Obregón, Calles y De la Huerta–, que constituyeron por largo tiempo un imperio arrollador de la libertad y un estancamiento a todo lo que había creado la Revolución y los revolucionarios, anulando la Constitución de 1917 y formando un gobierno ultrapersonal, por derecho de ocupación y de conquista, impidiendo la expresión del pensamiento y hasta el derecho de vivir (tomo II: p. 5).

Sin sus pertenencias y sus apreciados documentos, además de no poder estar con los suyos, Breceda fue víctima de la persecución y la calumnia. En “diciembre de 1923 [apunta Breceda] fue asaltada y ocupada mi residencia en las calles de Londres de esta ciudad, por órdenes directas de los grandes pretorianos Obregón y Calles [...] saqueando, como es natural, mi biblioteca y mis archivos, por lo que también se me dificultó grandemente recolectar de nuevo los documentos y datos [...] la oportuna intervención del entonces Sub-Secretario de Guerra, General Francisco R. Manzo, no consiguieron mi captura ni mi fusilamiento” (tomo II: p. 6).

Creo que esto explica también la desestimación hecha por parte de la historiografía de la Revolución mexicana, pues por mucho tiempo su nombre no ha destacado como una fuente de primera mano para estudiar la revolución constitucionalista. Recordemos

que la edición facsimilar del INEHRM sólo data de 1985. El exilio y el descrédito, por ser partidario de Carranza, fue una marca imborrable para su vida y obra, que esperamos estar reparando, en algún sentido, al momento de sacar a luz, en forma pausada, sus ideas y argumentos.

Sabemos que la llegada al poder del general Lázaro Cárdenas marcó un parteaguas para la historia política de México y su revolución. La implantación de reformas sociales, el fortalecimiento de las bases sociales y los mecanismos de participación, activa y masiva, de los ciudadanos a través de las estructuras institucionales, fueron un aliciente para muchos mexicanos exiliados, entre ellos Alfredo Breceda. Con el general Cárdenas se abrigaron las esperanzas de un mejor porvenir para el país y la causa revolucionaria, por eso fue que Breceda no escatimó elogios para el general, pues sentía en él algo de la misión de Venustiano Carranza, así al menos lo expresa en su obra:

Desde junio de 1935, México fue recobrando su libertad, la opresión fue desapareciendo, los periódicos hablan con mayor libertad; los escritores sin miedo al encarcelamiento, a la horca, al fusilamiento, al veneno o al ataque al callejero [...] y para mí, que el pueblo recobró su libertad el mes de junio de 1935, cuando el Presidente Constitucional, General Lázaro Cárdenas, emancipó a México del último sátrapa del triunvirato, y se confirmó el destierro de éste, metiéndolo en un avión para que fuera a disfrutar sus riquezas a California” (tomo II: p. 10).

Era un síntoma de una nueva época, y, a juicio del autor, atrás quedaban los ecos de la deslealtad, amenaza y asesinato. Pero Breceda, aun en su virulencia contra el “triumvirato”, quería creer en un pasado virtuoso, de libertades, de cohesión social. En una clase política respetuosa de la Constitución y de su Primer Jefe. Al recorrer los pasajes de su obra hay momentos donde parece no confrontar a los detractores de Carranza, a fin de cuentas eran también los suyos. Y entonces mostraba señales de querer

encontrar en ellos cualidades que tuvieron en algún momento, y que por razones de ambición personal habían defraudado su causa revolucionaria y su buen nombre:

Sin embargo, todos aquellos hombres eran buenos [refiriéndose a Obregón y sus oficiales] individualmente, hasta entonces no vivían en estado criminal, ninguno había asesinado a nadie, ni disputaban puestos en los que se manejaran caudales, no les llamaba la atención los dineros; todos en su modo particular de ser y de vivir eran modestos, nadie pensaba en negocios ni monopolios comerciales, para sí o para sus parientes" (tomo II: p. 183).

Finalmente, el general Francisco Villa tiene una mínima presencia en la obra de Breceda. Extraña postura del autor, considerando que entre sus objetivos estaba tratar a *El Centauro del Norte*. Lo poco que señala de Pancho Villa es fuertemente negativo y lo muestra con un insignificante, pero nocivo, papel en la causa revolucionaria. Aquí algunas semblanzas al respecto: "el Sr. Carranza [más] tarde iba a ser víctima de Villa, a quien [...] había igualmente colmado de beneficios y de atenciones" (tomo I, p. 15); "La obra disciplinante del Primer Jefe fué, sin embargo, muy eficaz, pues pudimos ver al propio Villa [un troglodita según Breceda] sentirse un cordero a la voz del Jefe, como aconteció en Chihuahua" (tomo I, p. 19); "El doctor [Samuel Navarro, representante del estado de Chihuahua] nos cuenta que Francisco Villa, con unos cuantos hombres, ha pasado la frontera por el lado de Palomas, y que ya anda levantando en armas; nos advierte que no sabe a ciencia cierta en qué forma lo hace, por ser éste un bandido reconocido de mucho tiempo atrás" (tomo I, p. 403); "primero había que terminar con el feroz Villa" (tomo II, p. 7); "si no es por el aviso oportuno del Agente Comercial José Macías, hubiéramos [dice Breceda] caído en la trampa que nos ponía Villa que simulando haber olvidado entregarme ciertos papeles para el Sr. Carranza, deseaba fusilarnos, pues ya había cambiado de opinión"

(tomo II: p. 187). Como se puede constatar, Villa era asociado a bandidaje, traición, barbaridad, su vida era presentada como un completo latrocinio, por tanto poco o nada se podía esperar de él para conducir la causa revolucionaria.

Con la figura desacreditada de Pancho Villa, Breceda reivindicaba, sin proponérselo, su postura de liberal de vieja estirpe. Es notorio su temor a un liderazgo distinto, sin plataformas políticas conocidas y con una libertad de acción y de pensamiento que eran una amenaza para quienes, como Breceda, querían un orden institucional sin contratiempos y sorpresas. En este sentido poco pudo aportarnos nuestro autor para reevaluar el protagonismo de Villa. La historiografía contemporánea de la Revolución mexicana ha presentado significativos avances al reevaluar históricamente figuras importantes como Villa. En este sentido preferimos quedarnos con lo señalado por Katz: "En realidad, Villa contribuyó más que ningún otro líder de la revolución de 1910-1920 a la destrucción del viejo régimen [...] En pocas palabras, el sistema de las haciendas y el viejo régimen nunca se repusieron".¹¹

Resta señalar que Emiliano Zapata es mencionado como parte de la "chusma" en la obra de Breceda. Ya en la hora del balance final no resulta extraño, pues Zapata representó una vía revolucionaria de alcances locales, circunscrita al estado de Morelos, pero con profundas ramificaciones en las regiones del centro-sur del país: "Si la suya no fue la única clase de experiencia revolucionaria, sí fue, creo yo, la que tuvo mayor significación"¹², señalaba John Womack Jr. a finales de la década de 1960. El líder de Morelos alcanzó unos objetivos revolucionarios como pocos, quizás porque desde un comienzo tuvo conciencia de que la Revolución ante todo era un proceso social, que involucraba transformar las estructuras capitalistas y de lucro que se habían enquistado en México durante el gobierno de Porfirio Díaz. Por eso, Zapata bus-

¹¹ Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1998, Tomo I, p. 420.

¹² Womack Jr., John, *Zapata*, *Op. cit.*, prefacio, p. XII.

có restaurar un orden social de cooperativismo y justicia entre sus pobladores, alentando a sus soldados y sus vecinos a ser parte constitutiva de las transformaciones económicas y sociopolíticas. Así, cuando volvió la paz a fines del verano de 1914, la gente de los pueblos del estado de Morelos comenzó a fundar la sociedad local con criterio civilista, pero sin olvidar que “habiendo formado y sustentado al ejército revolucionario, esta gente del campo consideraba que [tenían] derecho exclusivo a los beneficios de su éxito”.¹³

Conclusión

La obra de Alfredo Breceda, *México revolucionario*, es un trabajo muy bien logrado y necesita salir, a la brevedad, de su marginalidad en la historiografía de la Revolución mexicana. Sus páginas son un relato pormenorizado de algunas etapas fundamentales de la causa revolucionaria, tales como la asunción del mando de Carranza en Coahuila, la carrera militar de Obregón, los decretos y planes económicos para enfrentar al gobierno usurpador de Huerta, la formación del Ejército Constitucionalista, las oposiciones porfiristas y revolucionarias al Primer Jefe, las revelaciones de varios testigos sobre los sucesos de la Decena Trágica o las defensas que tuvo que emprender Carranza para limpiar su nombre y obra, al interior del país y en el exterior.

En suma, toda una fuente de conocimiento, con una documentación diversa y a disposición nuestra en sus páginas. Telegramas, oficios, cartas, decretos, leyes, testimonios orales, aclaraciones, declaraciones son un caudal inagotable de “vieja” y nueva información, que no podemos seguir soslayando. “La historiografía [de la Revolución mexicana] ha avanzado hasta formar un corpus literario que quizá sea el más grande dentro de los estudios latinoamericanos. Sin embargo, todavía hay un sinnúmero de preguntas qué contestar, y un mar de documentos que todavía

¹³ *Ibid.*, p. 221.

pueden echar luz sobre los rincones oscuros que los historiadores todavía no han podido explorar”.¹⁴

Esto es justamente lo que permite la obra de Breceda, preguntar nuevamente a la revolución y sus liderazgos, pues nos parece legítimo que en el presente hagamos un alto en lo producido por la historiografía para visualizar cómo los historiadores profesionales y de “oficio”, especializados en este objeto de estudio, ordenan sus materiales de trabajo, de modo que podamos identificar sus categorías de análisis, y de esta forma estaríamos en condiciones de formular otras interrogantes que los historiadores no se hicieron –o que conscientemente omitieron–, así reordenaríamos ese material a partir de otras categorías, lo que implicaría una relectura y elaboración de nuevas –y necesarias– interpretaciones.

Alfredo Breceda no fue un revolucionario, su pensamiento era más bien de un liberal reformista apegado a la versión clásica de cohesión social y democracia vía reformas, pero su obra ayuda a comprender mucho de los primeros revolucionarios mexicanos y de los diversos vericuetos que tuvo este proceso histórico.



Recibido: 1 de septiembre de 2010

Aceptado: 25 de noviembre de 2010

¹⁴ Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 70.